



Municipalidad de La Molina

ACUERDO DE CONCEJO N° 029-2024/MDLM

La Molina, 16 de febrero de 2024.

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO; en Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, la Carta N° 004-2024-MDLM-OFFC, presentada por el señor regidor **OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES**, ingresada como Oficio N° 02114-2024, el 06 de febrero de 2024, mediante la cual solicita licencia por motivos personales, para los días 17 de febrero al 03 de marzo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el señor regidor **OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES** mediante la Carta N° 004-2024-MDLM-OFFC, ingresada como Oficio N° 02114-2024, el 06 de febrero de 2024, solicita licencia por motivos personales, para los días 17 de febrero al 03 de marzo de 2024;

Que, el numeral 27) del artículo 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar las licencias solicitadas por el alcalde o los regidores;

Que, es competencia del Concejo Municipal emitir Acuerdos de Concejo conforme a lo prescrito en el artículo 41 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del artículo 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de Comisiones, Lectura y Aprobación del Acta, con el voto unánime de los miembros del Concejo Municipal presentes;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. - APROBAR la LICENCIA solicitada por el señor regidor **OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES** por motivos personales, para los días 17 de febrero al 03 de marzo de 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ESTEBAN UCODA GUERRA GARCIA
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
MARIA ELENA PARRA TERRAZOS
Jefa de la Oficina General de Secretaría de Concejo